



Puedes consultar y descargar este Boletín y los números anteriores entrando en nuestra Pagina Web.

http://www.asaja.com/sectoriales/boletin_semanal_20

ASAJA
Agustín de Bethencourt, 17
28003 MADRID
Tel: 91 5336764
www.asaja.com

SUMARIO

- **REFORMA DE LA PAC**
 - Pagos de los anticipos de la PAC. Estado de la situación
 - Informe mensual de pagos con FEAGA y FEADER. (septiembre 2015)
- **PRODUCCIONES AGRICOLAS**
 - Cereales. Situación de los mercados.
 - La producción mundial de cereales, algo inferior a la del año pasado.
 - Junta Directiva de la Interprofesional de los Forrajes (AIFE)
 - Vino. La Interprofesional del Vino (OIVE) crea la Comisión Consultiva
 - Patata. Acuerdo de principios compartidos por las organizaciones representativas de la rama de la producción.
 - Reunión de la 15ª Mesa Sectorial Aceite de Oliva y Aceituna de Mesa
- **PRODUCCIONES GANADERAS**
 - Sector cárnico. Clasificaciones de carnes rojas y productos cárnicos.
 - Reunión de Provacuno sobre la clasificación de carnes rojas y productos cárnicos de la OMS
 - Reunión de las Organizaciones interprofesionales con el MAGRAMA
 - Gabinete de crisis de Interporc
 - Sector lácteo. Acuerdo lácteo
 - Sector lácteo. Presentación de informes jurídicos de INLAC
 - Seminario COPA-COGECA sobre "Los retos que debe afrontar el sector ganadero de la UE".
 - Porcino ibérico. Rectificación
- **DESARROLLO RURAL, MEDIOAMBIENTE Y AGUA**
 - Observaciones al proyecto de Real Decreto por el que se regula la Red Nacional de Caminos Naturales
 - 16ª Reunión del Comité Español del Programa MAB de la UNESCO
 - El Copa-Cogeca alaba la votación del Parlamento Europeo sobre la política de calidad pero alerta de las amenazas que permanecen para el sector ganadero
- **CADENA ALIMENTARIA**
 - "Proveedores Responsables de la cadena alimentaria". Conferencia del Foro Alimentario.
- **FACTORES DE PRODUCCION**
 - Seguro de Frutos Secos.
 - El Pleno del PE rechaza que los países puedan prohibir uso de OGM en su territorio
 - El sector productor y la industria fitosanitaria piden la Agencia Única de Evaluación
 - Biotecnología y agroalimentación en la Semana de la Ciencia de Madrid
- **CUESTIONES JURIDICAS, LABORALES Y FISCALES**
 - Cuestiones Fiscales. Balance de actuaciones de ASAJA en esta legislatura.
- **RELACIONES INTERNACIONALES**
 - TTIP. Progresos de la XI Ronda de negociaciones en acceso a los mercados.
 - La OMC, regulación del comercio agrario internacional. Conferencia del ex consejero agrícola de España ante la OMC, Jose Ignacio Contreras en ENESA
- **CALENDARIO PROXIMAS REUNIONES**

REFORMA DE LA PAC

Pagos de los anticipos de la PAC. Estado de la situación

Según hemos podido recabar de fuentes del FEGA y de las distintas asociaciones provinciales y regionales de ASAJA, se están realizando pagos en las comunidades autónomas de Castilla y León y Extremadura, con sistema de gestión propios, y con la aplicación del FEGA (SINAPA) ofrecida a las CC.AA., están pagando Navarra y Andalucía. En principio estas regiones están pagando el anticipo correspondiente al Pago Base (si bien no a todos los solicitantes, sino a los que tienen los datos consolidados), algunas a pequeños agricultores e incluso alguna está adelantando ya la parte del Pago Verde.

Castilla y León ha pedido fondos esta semana para empezar a realizar pagos de anticipos a partir de la semana próxima, y también parece ser el caso de Murcia y de Asturias que podrían comenzar a efectuar pagos en las primeras semanas de noviembre, según nos comunican desde el FEGA.

Por otra parte, se prevé que este fin de semana se publiquen los importes de los anticipos de los pagos asociados en el sector de la leche, de acuerdo a la autorización excepcional realizada por la Comisión Europea en el mes de septiembre. Posiblemente, la aparición de estos importes, si bien provisionales, sirva de aliciente para algunas comunidades autónomas que estaban esperando este dato para poder comenzar a realizar los anticipos.

Informe mensual de pagos con FEAGA y FEADER. (Septiembre 2015)

Esta semana el FEGA ha publicado en su web el resumen de los pagos realizados con cargo al FEAGA y al FEADER en septiembre de 2015. En cuanto al FEAGA, hasta el día 30 de septiembre, se han pagado un total de 68,32 millones EUR, siendo los más importantes los correspondientes a Vino (30,00 millones EUR) y Frutas y Hortalizas (24,27 millones EUR) correspondiente al 79,43 % de lo pagado este mes (54,27 millones EUR).

Por comunidades autónomas, los pagos más importantes se han realizado en la Comunidad Valenciana (12,79 millones EUR), Murcia (8,72 millones EUR) y Castilla-La Mancha (8,17 millones EUR).

Los pagos acumulados desde el 16 de octubre alcanzan los 5.428,32 millones EUR, que representan un 97,17 % de lo pagado en todo el ejercicio anterior. De éstos, destaca el importe abonado al Régimen de Pago Único que alcanzan los 4.303,68 millones EUR (97,71% de lo pagado en el ejercicio anterior).

En cuanto al FEADER, desde el inicio de este ejercicio y en relación con el Gasto Público Total (GPT), contemplado en los programas de desarrollo rural para el período 2007-2013 de acuerdo con la regla N+2, los pagos realizados a 31 de septiembre alcanzan los 1.539,34 millones EUR, lo que representa el 73,75 % de la previsión media del período 2007 a 2013 (2.087,30 millones EUR/año).

Por ejes, destacan los pagos correspondientes al Eje 2: Medio Ambiente y Entorno Rural (608,40 millones EUR), que alcanzan el 75,92 % de la previsión, y dentro de él destacan los pagos en Agroambientales (292,23 millones EUR, el 48,03 % del total del Eje 2).

En el resto de los ejes, los pagos llegan al 60,76 % de la previsión en el Eje 1: Competitividad (600,34 millones EUR), al 118,85 % en el Eje 4: LEADER: (242,51 millones EUR), y al 95,72 % en el Eje 3: Iniciativa Calidad de Vida y Diversificación (72,10 millones EUR). Los pagos realizados en Asistencia Técnica han alcanzado los 16,00 millones EUR (86,25 %).

Por Programas, superan el promedio del 73,75 % los pagos correspondientes a Extremadura (96,18 %), Andalucía (94,10 %), Baleares (88,62 %), Castilla-La Mancha (79,08 %) y Castilla y León (71,70 %).

En otros diez programas se alcanzan porcentajes de pago entre el 69,43 % (Red Rural Nacional) y el 39,79 % (Navarra): Comunidad Valenciana (69,00 %), Galicia (68,84 %), La Rioja (66,99 %), Murcia (64,04 %), Aragón (63,13 %), Madrid (62,20 %), Cataluña (61,26 %) y Cantabria (47,73 %). Por debajo se encuentran los pagos realizados en los programas de País Vasco (38,16 %), Asturias (36,16 %), y Canarias (34,81 %). [Puedes descargar aquí el informe del FEAGA.](#)

PRODUCCIONES AGRICOLAS

Cereales. Situación de los mercados

En las cuatro primeras sesiones de esta semana del mercado de futuros de Chicago las cotizaciones del maíz han tenido dos días de ganancias y dos de pérdidas. La fuerte presión por la abundante oferta de la nueva cosecha (74% ya finalizada) y la competencia del grano brasileño, gracias a la devolución del real, no pudo contrarrestar los efectos del interés del sector industrial por hacerse con mercancía.

En el caso del trigo las consecuencias de la falta de lluvias en Mar Negro, el oeste de Australia y Medio Oeste y Sur de las Planicies Norteamericanas, además de las inundaciones en Texas, han provocado los futuros cierran con una clara tendencia alcista. Mientras la mercancía procedente de la zona del Mar Negro sigue siendo muy competitiva en el mercado internacional, según algunas fuentes habría acaparado la última licitación de Etiopía para un millón de toneladas .

En el apartado "informes" esta semana hay que hacer referencia al último publicado por el Consejo Internacional de Cereales (IGC), donde rebaja la producción mundial en un 1,3%, hasta los 2.000 M/t para la campaña 2015-16. Para trigo se prevé record de 726 M/t mientras el maíz se reduciría un 4% hasta las 970 M/t

En los mercados mayoristas los precios en la semana del 19 al 23 de octubre, según los datos de Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (Accoe), fueron bajistas para el trigo duro (-2,4%) y maíz (-0,33%), mientras siguieron subiendo en el caso del trigo blando (+0,29%) y cebada (+0,36%).

En las principales lonjas las cotizaciones suben y repiten a partes iguales, aunque parece que el consumo está a buen ritmo, los fabricantes de piensos prevén elaborar una cantidad similar al pasado años (21,5 M/t), la presión de la oferta en puerto sigue condicionando los precios.

La producción mundial de cereales, algo inferior a la del año pasado.

La producción mundial de cereales se situará en 1.999 millones de toneladas en la campaña 2015-2016, un 1,3% menos que en la temporada anterior, aunque aún se considera muy abundante, según el último informe del Consejo Internacional de Cereales (IGC, siglas en inglés. Además, las existencias de grano de final de campaña se situarán en 454 millones de toneladas, frente a los 447 millones registrados al acabar la temporada 2014-2015.

La producción global de trigo será de 726 millones de toneladas, con un repunte anual del 0,7 % y un "récord" previsible de cosecha. La recolección mundial de maíz alcanzará 970 millones de toneladas (-4 %) y la de arroz, 474 millones de toneladas (-0,8 %), según el IGC.

Junta Directiva de la Interprofesional de los Forrajes (AIFE)

La semana pasada tuvo lugar en la sede de EIFE, en Lérida, la Junta Directiva de la Interprofesional de Forrajes Desecados, a la que acudió en nombre de ASAJA, Gerardo Torralba, de nuestra organización en Huesca, que amablemente nos envía el informe de la reunión.

Tras analizar la situación económica de la Interprofesional y la actual situación de paralización de su actividad, se pasa a dar un repaso de la campaña actual de forrajes. Por parte de AEFA se

estima la producción en un millón y medio de toneladas, similar al año pasado. Se comenta que la expectativa de exportación a China se ha quedado en reducida, con pocas operaciones y muchos problemas en la recepción del producto.

Una vez, se constata la falta de acuerdo en la para fijar unas calidades de alfalfa tipificadas, trabajo que según el señor Olle ya se hizo en el pasado, si bien no se siguió adelante. Este trabajo se materializó en la realización de una norma UNE tanto en campo, como en fábrica como en logística. Finalmente se propone el 26 de enero como fecha para la asamblea general de AEFA

Vino. La Interprofesional del Vino (OIVE) crea la Comisión Consultiva

La Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) de la que ASAJA es miembro ha constituido la Comisión Consultiva siguiendo el acuerdo de su Asamblea. Esta Comisión Consultiva pretende ser un foro de reflexión sectorial de análisis y definición de estrategias en apoyo a los objetivos que persigue la Interprofesional y tal como establecen sus Estatutos, pueden participar en ella representantes de las distintas organizaciones o personas cualificadas en los temas y finalidades a desarrollar por la Interprofesional, siendo de especial interés la participación en la misma de la Conferencia de Consejos Reguladores de las DDOO, las organizaciones representativas de la elaboración de alcoholes, mostos y vinagres, o las entidades dedicadas a la promoción del consumo moderado de vino.

La Comisión estará constituida por los miembros de la Junta Directiva de la OIVE junto con las organizaciones que el pasado lunes aceptaron pertenecer a la misma: el Observatorio Español del Mercado del Vino (OEMV), la Fundación para la Investigación del Vino y la Nutrición (FIVIN) y las organizaciones representativas del sector de elaboración de alcoholes (ADEVIN y ADUAVI), del sector de elaboración de mostos (Mostos de España) y del sector de elaboración de vinagres (AEVIN). También fue invitada a la reunión la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV) y confiamos en que próximamente se incorpore a la Comisión Consultiva.

Además de hacer una presentación sobre los objetivos que persigue la Interprofesional, en la sesión de constitución se abrió un debate sobre la situación del mercado del vino en el que se estableció una estimación del balance para la campaña 2015/16. Éste comenzaría con unas existencias iniciales de 31,5 MHls., a las que sumaríamos una producción estimada de 41 MHls.. En cuanto a destinos el desglose de la estimación sería: 4,5 MHls. destinados a Mosto y zumo de uva, unas importaciones de 0,45 MHls, manteniéndose el consumo interior en 12,3 MHls., unas exportaciones de 21,5 MHls. y unas destilaciones de 4,5 MHls., lo que daría un stock final de campaña de 30,15 MHls., un 4,3% inferior al de comienzo de la misma.

Patata. Acuerdo de principios compartidos por las organizaciones representativas de la rama de la producción.

A lo largo de 2015, la DG de Industria Alimentaria del MAGRAMA ha abierto el debate relativo a la posibilidad de constitución de una "Organización Interprofesional de la Patata", celebrando tres reuniones con las organizaciones del sector (11/05, 09/06 y 21/07). En la última de ellas, se convino que resultaba necesario que las organizaciones -ellas solas- concluyeran sobre si sí o no existe la posibilidad de unificar intereses e intenciones en el seno del sector y de limar las diferencias puestas de manifiesto ante la DG y, así, decidir seguir o no adelante con el "Proyecto Interprofesional de la Patata".

En este punto, las organizaciones que podrían estar encuadradas en la "rama de la producción" de esa eventual OIA han llegado a un "Acuerdo de principios compartidos" que se recoge esquemáticamente a continuación. A partir de ese planteamiento, las organizaciones ASAJA, COAG, UPA y Cooperativas Agro-alimentarias de España desearían mantener una reunión con las "organizaciones de la rama del comercio/industria" con el objetivo de cotejar los intereses de cada parte y concluir si existe margen para tratar de avanzar juntos el proyecto en cuestión.

Consideran estas organizaciones que, sólo si existe un consenso suficiente en cuanto al “ámbito”, los “objetivos” y las “organizaciones miembro” que deberían conformar ese proyecto de Interprofesional, tendría sentido entrar a debatir el contenido del “Borrador de Estatutos” distribuido por el Ministerio o de cualquier otro detalle “de forma”.

Las organizaciones representantes de la producción consideramos que el ámbito debe de ser Nacional. Los objetivos consensuados deben de ser:

- 1.- Propiciar la Estabilización del Sector: a través -entre otros- de: acuerdos sobre contratación y contratos tipo; seguimiento de la superficie y producción; elaboración de índices de precios y de costes; estandarización y normalización del producto.
- 2.- Promover y mejorar el Consumo de Patata Española y
- 3.- Cualquier objetivo prioritario y acordado entre las dos ramas

Reunión de la 15ª Mesa Sectorial Aceite de Oliva y Aceituna de Mesa

El día 28 de octubre se ha reunido la Mesa Sectorial del aceite de oliva y la aceituna de mesa, con la DGPMA, en la sede del MAGRAMA. Además del ya tradicional análisis mensual de la situación de los mercados y de las perspectivas de producción para la campaña recién iniciada, en esta ocasión se ha dado información sobre la ampliación del contingente de importación de aceite tunecino para los años 2016 y 2017 en una cantidad de 35.000 t que se vienen a sumar a las 56.700 t que ya existen en la actualidad. En última instancia serán el Consejo y el Parlamento Europeo los que tomen la decisión final.

Entre la producción, en general esta medida no ha sentado bien, porque de nuevo se toma a un sector agrario para hacer política exterior, y además sin ninguna contraprestación en forma de abordar algunas de las demandas que el sector del aceite de oliva viene realizando desde hace años, como p.ej. la revisión de los precios desencadenantes del almacenamiento privado y una mayor celeridad en su aprobación. Según la propuesta de la Comisión UE respecto a la gestión mensual del contingente, aquella desaparecería al suprimir los límites mensuales. Por otra parte se incrementan sustancialmente las garantías que deben depositar los importadores.

Cierre campaña oleícola 2014/15-. La campaña 2014/15 concluyó el 30 de septiembre, con una producción en España de 841.000 t frente a unas previsiones a nivel mundial de 2,4 millones de toneladas.

Pese a unas importaciones de 158.000 t, muy superiores a la media de los últimos años (la más elevada de los últimos treinta años), y haber partido con unas existencias elevadas, 500.000 t, las disponibilidades de aceite en España han sido cortas, lo cual se ha manifestado en reducción de las exportaciones hasta 825.000 t y del mercado interior en un 8%, para quedar en 493.500 t. Pese a todo las existencias de enlace con la campaña 2015/16 son las segundas más cortas de todas con las que se cuenta con datos. 180.000 t, sólo superiores a las de 2002/03.

Se ha comercializado el 157% de la producción de 2014/15 y el 88% de las existencias. El 70% de las importaciones realizadas en esa campaña procedían de países extracomunitarios. En el destino de las exportaciones los aceites expedidos a la UE disminuyen su participación porcentual, mientras Estados Unidos, China y Japón aumentan su participación. De las existencias finales de campaña, las almazaras cuentan con 56.800 t, el resto está en manos de envasadores y operadores.

Como consecuencia de todo lo anterior los precios han experimentado una notable recuperación en la campaña 2014/15, tendencia que comenzó en mayo de 2014, tras confirmarse por el estado de los olivos que la cosecha de esa campaña iba a ser baja. Los precios alcanzaron sus máximos en el mes de agosto pasado, habiendo registrado posteriormente una ligera corrección, para terminar octubre con precios estabilizados. La subida media de los precios de todas las categorías de aceite de oliva ha sido en origen de un 48%, en el caso de vírgenes extra esa variación es de un 52%. En esta campaña se han

observado mayores diferencias de los precios entre las distintas calidades. Las diferencias de precios al consumidor han sufrido un incremento menor.

Previsiones de producción campaña 2015/16. Tras la publicación por la Junta de Andalucía del aforo de producción de aceite en España de 1,2 millones de toneladas, de los cuales poco más de un millón son de Andalucía, y una estimación del COI a nivel global de 2,9 millones de toneladas de producción de aceite, se entabló un debate sobre las estimaciones de las distintas organizaciones representativas presentes en la Mesa, de cuyo resultado se vaticina, con los riesgos de encontrarnos al comienzo de campaña con una horquilla entre 1,2 y 1,35 millones de toneladas de producción en España, siendo la cifra más alta la que proporcionaron industriales envasadores y exportadores.

Aceituna de mesa. La campaña de aceituna de mesa 2015/16 comenzó el 1 de septiembre con unas existencias de casi 300.000 t. Por tanto los datos manejados corresponden sólo al primer mes de campaña, la cual está siendo afectada en su desarrollo por el comportamiento de los precios del aceite, factor que es tomado en cuenta en cuanto al destino final de la aceituna, sobre todo en variedades de doble aptitud como la hojiblanca.

A fechas actuales la campaña de recolección está muy avanzada, aproximadamente al 90%, quedando sólo algo de verdial y hojiblanca. Sorprende el ascenso en la producción de gordal, aunque se piensa que existen calibres muy diferentes en esas cifras. Se recuerda que desde la recogida de la aceituna en campo hasta que sale al mercado sufre una transformación, que como media es de unos cinco meses.

La cosecha de manzanilla va a sufrir un recorte importante con relación a la campaña precedente, mientras que en el caso de carrasqueña sucede lo contrario.

Los precios a los que ha comenzado la campaña de aceituna de mesa son razonablemente remuneradores ante la competencia de los precios registrados en aceite de oliva.

Entre los países importadores de aceituna de mesa se observa un importante potencial de crecimiento porque los consumos per capita de grandes importadores como Estados Unidos o Rusia son muy bajos (0,1 kg/habitante año).

El COI tiene intención de presentar en el mes de noviembre una herramienta para la determinación de la huella de Carbono en la producción de aceituna de mesa.

PRODUCCIONES GANADERAS

Sector cárnico. Clasificaciones de carnes rojas y productos cárnicos.

Como es bien conocido por todos, esta semana ha venido caracterizada por la noticia del informe de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer, IARC, de la Organización Mundial de la Salud, alertando de los riesgos del consumo de carnes rojas y procesadas y su relación con esta enfermedad, que ha generado un amplio despliegue informativo y una incesante llamada a la tranquilidad por parte de la comunidad científica y del propio sector para evitar alarma social. A continuación, detallamos algunos de los encuentros sectoriales mantenidos.

Hoy se ha publicado una [nueva nota de prensa de la OMS](#) realizada tras las peticiones de explicación que han recibido, en ella se indica que “la IARC no está diciendo a la población que deje de consumir carne sino su recomendación de reducir el consumo de estos productos para reducir así el riesgo de desarrollar cáncer colorectal”.

Reunión de Provacuno relativa a la clasificación de carnes rojas y productos cárnicos de la OMS

En la reunión convocada por Provacuno se analizaron las conclusiones de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) organismo especializado de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que clasifica las carnes rojas en la categoría de “potencialmente cancerígenas” y las carnes procesadas como “productos cancerígenos”. Los responsables del sector concretaron:

1. Satisfacción en cuanto a la gestión que se llevó a cabo como respuesta de la alarma provocada por la noticia de la OMS. La agencia Sprim derivó con acierto las reacciones a especialistas médicos y de nutrición dando imagen de seriedad y profesionalidad.
2. Actuación firme y unida del sector a través de las cuatro interprofesionales (Provacuno, Asici, Interproc e Interovic) bien coordinadas. Necesidad de mantener esta unidad de acción.
3. Rechazo de la nota informativa de la IARC así como a su documento de preguntas y respuestas por su inconsistencia y falta de rigor al no adaptarse las conclusiones a la realidad del consumo y el nivel de concienciación del consumidor español.
4. Decepción por el grado de implicación de la administración en defensa del sector ganadero y cárnico y, especialmente de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) que se ha limitada a transmitir la información de la IARC en lugar de informar del alto grado de cumplimiento de los requisitos exigidos en materia de seguridad y trazabilidad alimentaria.
5. Trasladar a las Organizaciones territoriales un guión sobre las reacciones ante la crisis para dar una respuesta uniforme a todos los niveles (se enviará el documento en cuanto sea remitido a ASAJA).

Reunión de las Organizaciones interprofesionales con el Magrama (28/10/15)

Los representantes de los sectores afectados, integrados en sus organizaciones interprofesionales Interporc, Interovic, Asici y Provacuno se reunieron este miércoles con el secretario General de Agricultura, Don Carlos Cabanas, con el objetivo de analizar la repercusión que pueda tener entre los consumidores la información publicada por la IARC.

Cabanas ha pedido al sector tranquilidad en cuanto a las valoraciones que puedan realizarse de la nota publicada por la IARC para que no se den más alcances de los que supone el curso normal de las comunicaciones.

Asimismo se ha informado que según los datos que se recoge en el Panel de consumo del año 2014, el consumo diario per cápita de productos cárnicos transformados o procesados es de 32,7 gramos (por debajo de los 50 gramos que indica el informe de la IARC) y en cuanto al consumo de carne fresca rojas (todas menos las aves) es de unos 64 gramos (por debajo de los 100 gramos que indica el informe de la IARC).

Los representantes de las interprofesionales han transmitido la preocupación que tiene el sector ante el informe definitivo sobre la clasificación de las carnes y los productos cárnicos que publicará dentro de tres meses la IARC. En este sentido, las interprofesionales continuarán trabajando de forma conjunta en los siguientes pasos:

1. Desconvocar el Gabinete de crisis
2. Poner en marcha una segunda fase de seguimiento en la que se convocará a las interprofesionales.
3. Organizar la coordinación de Interprofesionales-Magrama-Aecosan para valorar los argumentos ante el informe que publique la IARC.

Por su parte, el Secretario General ha considerado de vital importancia la propuesta del sector y ha garantizado solicitar a la Aecosan a mantener una reunión con las interprofesionales en la mayor brevedad posible.

Gabinete de crisis de Interporc

El jueves 29 de octubre se ha reunido el gabinete de Interporc con el objetivo de analizar, evaluar y desarrollar un plan de actuación que recoja las actuaciones de seguimiento de cara a la publicación del informe final de la IARC previsto en tres meses.

Los puntos analizados por el gabinete de crisis junto a la agencia Sprimi fueron los siguientes

- Análisis la situación, evaluación del trabajo realizado hasta el momento
- Puesta en común del acciones llevadas a cabo por INTERPORC y por las distintas asociaciones del sector cárnico a nivel nacional y a nivel europeo
- Evaluación de los recursos disponibles: documentos desarrollados, publicaciones existentes, ficha de riesgo, documento de preguntas/respuesta, expertos científicos con los que hemos contado, representantes de instituciones gubernamentales involucradas y las actuaciones que han llevado a cabo
- Evaluación de las acciones llevadas a cabo
- Re-evaluación del nivel de crisis
- Designación de los representantes del sector en cado de que se considere su participación en algún medio en un futuro Puntos positivos y puntos a mejorar en la gestión
- Próximos pasos a seguir inmediatos y a medio y largo plazo de cara a la publicación del informe final de la IARC

Sector lácteo. Acuerdo lácteo

El pasado 26 de octubre ASAJA se reunió con el Magrama con el objetivo de avanzar en las medidas de compromiso recogidas en el “Acuerdo para la estabilidad y sostenibilidad de la cadena de valor del sector de vacuno de leche”, suscrito el pasado 23 de septiembre. En la reunión estuvieron presentes el resto de organizaciones y asociaciones pertenecientes a la industria láctea y las empresas de distribución así como las cooperativas agroalimentarias.

La reunión fue presidida por el secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas, quien presentó un protocolo de seguimiento del acuerdo con el fin de evaluar el grado de implementación de los compromisos asumidos por cada una de las partes firmantes.

Según los datos presentados se ha percibido un cambio positivo en la tendencia del precio medio en origen de la leche cruda en España el mes de septiembre y una disminución de un 0,4% en la producción. Los presentes en la reunión analizaron que el ligero aumento de precios en origen se debe principalmente a determinadas actuaciones llevadas a cabo por algunas empresas de distribución así como al cambio de precios en los contratos presentados por ciertas industrias.

Los responsables miembros de la INLAC trasladaron al Magrama que en las próximas reuniones de la interprofesional y del Comité con la distribución se continuará trabajando para presentar el estudio de la cadena de valor del sector lácteo, el modelo de contrato tipo homologado entre ganadero e industria así como el contrato entre industria y distribución.

Asimismo, se analizó el etiquetado en origen de la leche y los productos lácteos admitiendo la identificación que actualmente se realiza en determinadas CCAA. En cuanto al etiquetado de origen con identificación de país será una decisión voluntaria a valorar por parte de las industrias.

El Magrama insistió en que los esfuerzos deben de verse reflejados en el cumplimiento de los compromisos adquiridos y, es por ello, que se deben de implantar las medidas cuanto antes para ver una mayor repercusión en el mercado.

El Ministerio remarcó que se trabaja en la puesta en marcha de un procedimiento que permitirá dar una respuesta, ágil y rápida, ante situaciones en las puedan presentarse prácticas que banalizan la leche y los productos lácteos, y que por lo tanto no contribuyen a la sostenibilidad del sector.

A finales de año se previsto publicará en la web del Magrama el primer informe trimestral sobre los resultados alcanzados con la aplicación del Acuerdo. Para completar este informe de seguimiento, se ha previsto una nueva reunión que tendrá lugar dentro de un mes.

Sector lácteo. Presentación de informes jurídicos de INLAC

La Inlac celebró en esta semana un grupo de trabajo donde el gabinete jurídico Gomez Acebo presentó los informes relativos a:

- El Dictamen sobre sistemas alternativos de resolución de conflictos en el ámbito de la organización interprofesional láctea. La Inlac continúa valorando las resoluciones en el caso de conflictos generados en los contratos lácteos (vistas previas) para poder presentar una mediación posterior a los contratos más eficaz y rápida. El trabajo desarrollado de cara a mejorar las condiciones de los firmantes de los contratos es uno de los principales trabajos en los que se centra la interprofesional.
- Dictamen sobre la aplicación y desarrollo en España del Reglamento (UE) nº 1308/2013 de 17 de diciembre de 2013 en relación a las organizaciones interprofesionales agroalimentarias. En concreto para productos lácteos señalan los antecedentes del reglamento en su apartado 127. En este sentido, la Inlac analiza la posibilidad que recoge la normativa europea de gestionar excedentes en el caso de perturbaciones de mercado contando con la previa aprobación de la CNC.

Seminario COPA-COGECA sobre "Los retos que debe afrontar el sector ganadero de la UE".

El sector ganadero de la UE está siendo acosado por cada vez mayores retos: la anunciada política sobre cambio climático y las exigencias en relación con la sanidad y el bienestar animal. Con este motivo, el COPA-COGECA organiza en Bruselas, el día 20 de noviembre, un Seminario de Comunicación titulado: "Los retos que debe afrontar el sector ganadero de la UE: ¿Qué está en juego? ¿Cómo comunicar de la mejor manera de cara a la próxima conferencia sobre el cambio climático, el informe sobre la carne roja de la OMS, el bienestar animal, etc...?"

Este seminario se organiza con objeto de valorar la viabilidad a largo plazo del sector, ver cómo debería adaptarse para acometer estos retos y cómo comunicar de la mejor manera sobre estas cuestiones y compartir nuestro buen hacer sobre herramientas de comunicación entre nuestras organizaciones miembro.

Se invitarán a ponentes de primer plano de las instituciones de la UE, de la Organización Mundial de la Salud y del sector agrícola para que presenten sus posiciones. Por otra parte, se hará una presentación sobre el acto especial dedicado al cambio climático, la Cop21, en el próximo mes de diciembre en París, poniendo el acento en particular en las preparaciones de los medios.

Los expertos en comunicación nos hablarán igualmente de la gestión de la crisis y de cómo comunicar de la mejor manera sobre estas cuestiones para mejorar la imagen del sector y reforzar su viabilidad de cara al futuro, así como ideas sobre cómo coordinar mejor las acciones llevadas a cabo por nuestros miembros.

Porcino ibérico. Rectificación

Desde ASAJA hemos procedido a la rectificación de la información recogida en el boletín semanal publicado el 16 de octubre relativa al sector de porcino ibérico respondiendo a la petición de la Asociación Nacional de Entidades de Inspección y Certificación acreditadas de Producto Agroalimentario (ANCIPA)

DESARROLLO RURAL, MEDIOAMBIENTE Y AGUA

Observaciones al proyecto de Real Decreto por el que se regula la Red Nacional de Caminos Naturales

Desde Asaja, no estamos en desacuerdo con este breve documento, siempre y cuando queden garantizadas las labores de mantenimiento, conservación y vigilancia de esta red de caminos naturales, ya que constituyen vías de entrada a las explotaciones por personas ajenas a ella.

Consideramos absolutamente necesario que se garantice el carácter y el concepto de la propiedad privada en lo concerniente a esta red de caminos. Deberán establecerse siempre sobre usos públicos preexistentes, debidamente documentados y reconocidos.

En las vías pecuarias solo les afectaría en los casos en que hayan sido debidamente deslindadas y amojonadas, completando los procedimientos administrativos habituales para ello. También debe valorarse la incidencia que el tránsito de personas a través de esta red de caminos puede tener sobre las propiedades que atraviesen, dado que existen propiedades con singularidades que deben ser tenidas en cuenta. Por ejemplo, cotos de caza mayor en los que se celebren cacerías y aprovechamientos que se pudieran ver afectados por la presencia de personas en estos caminos, o las posibles repercusiones sobre fincas ganaderas, atravesadas por estos caminos, en las que habría que valorar minuciosamente posibles escapes de ganado donde hubiera cancelas o puertas.

Si bien es cierto, estos caminos naturales están principalmente enfocados para el tránsito no motorizado (bicicletas y senderistas), pero aun así, son fuentes de riesgo para las misma, ya que ante cualquier suceso de tipo ambiental que ocurra en una finca privada se responsabiliza al titular de dicha finca.

Los caminos naturales, según establece la normativa vigente y recoge el presente documento, se declaran sobre infraestructuras de uso público y de titularidad pública, por lo que son las administraciones públicas, las responsables de las labores de mantenimiento y conservación de los mismos. Nos llegan continuamente quejas de nuestros asociados sobre el mal estado de conservación de los caminos y la dificultad para el tránsito para poder acceder a sus explotaciones, por las cuales se paga anualmente el correspondiente IBI de rústica.

Es frecuente ver los márgenes de los caminos públicos llenos de basuras u otros elementos que constituyen un serio problema para sus propietarios, desde el punto de vista de la prevención de incendios forestales, condicionalidad en cumplimiento de las medidas establecidas por la PAC, aprovechamientos ganaderos etc.

Por tanto, y como observación al documento, proponemos que se incluya de forma detallada un plan de mantenimiento, conservación y vigilancia de estos caminos por parte de las administraciones públicas que los tutelen, de tal forma que ofrezca ciertas garantías a los propietarios colindantes con estas infraestructuras y que en muchas ocasiones, se ven afectados por estas incidencias ajenas completamente a ellos.

16ª Reunión del Comité Español del Programa MAB de la UNESCO

Tras la aprobación del acta de la reunión anterior, el Presidente informa que están pendientes del desarrollo de los convenios en algunas zonas de las Reservas de la Biosfera (RB), a la espera de ir más rápidos a medida que haya una recuperación económica. España está apoyando la conferencia mundial en Lima en marzo de 2016 para la declaración de la estrategia 2015/2025, donde se trabajarán planes de acción. Hay 15 Reservas de la Biosfera transfronterizas

Preocupa la figura de de los geoparques, para que no se solapen con otras figuras de protección cómo la Reserva de la Biosfera. Hay 2 figuras dentro de la UNESCO. Se deben de establecer mecanismos de coordinación entre ambas.

La participación publico/privada es necesaria para las RB. Se ha establecido un convenio para mejorar la señalización y la visualización de las RB. Se han añadido 35 libros a los 7.000 ejemplares que visualizan las RB. Se está trabajando sobre un seguimiento fenológico de especies.

A través del CENEAM se han realizado 3 cursos sobre las RB. También se estuvo presente en FITUR.

Propuesta de Reservas de la Biosfera en tramitación:

- Alto Turia: Es la tercera vez que viene al comité científico y se cree que es interesante (valoración positiva). La zona núcleo no es ENP, sino RN2000
- Tajo-Tejo: Sólo se presentó la parte española pero no llegó a tiempo los informes portugueses. Se espera que se llegue a tiempo esta vez.
- Soria: tiene una zonificación con criterios políticos. Valoración negativa.

Propuesta de modificación de zonificación:

Cuenca Alta del rio Manzanares: no había una zona de transición, de forma que la zona tampón pasa a transición, que incluye zonas urbanas. El comité científico opina favorablemente a esta propuesta.

Informes decenales: Con estos informes se quiere conocer el grado de cumplimiento en la RB. Los informes deficientes son:

Arguellos: presentan deficiencias en la estructura. Problemas operativos y en la gobernanza Escasa participación local

Allariz: no hay gestión alguna relacionad con una RB.

Intervenciones:

Castilla y León: Estos ayuntamientos necesitan el apoyo de la MAB. Muchos de ellos no saben que son RB.

SEO: estas actuaciones dañan la imagen de excelencia. Hay un problema de gobernanza y apoyo.

Consejo de Gestores: se tendría que hacer un protocolo para aquellas RB que no funcionan, sin tener que pasar por los Consejos. Se tratan de pueblos pequeños incapaces de gestionar.

Informe de los gestores. Muestran su interés en participar en el Congreso Mundial de Lima en 2016. La RB de Lanzarote está trabajando sobre economía solidaria que sería interesante llevar a Lima. Solicitan más financiación para la firma de más convenios y más fondos para seguir con el proyecto de los retos fenológicos.

Se ha trabajado sobre el listado de indicadores pero debe de ser más estructural. Se ha modificado el régimen interno del comité de gestores para adaptarse a las modificaciones de la Ley de patrimonio Natural y de la biodiversidad.

Se apoya la realización de un informe sobre las prospecciones para hidrocarburos en las Islas Baleares. El MAGRAMA indica que hasta la fecha no ha llegado ningún tipo de incidencia y que por tanto no va encargar ningún informe. Los asistentes explican que es necesario adelantar los riesgos y los efectos y que no hay que esperar a los daños para hacer estudios. Además recuerdan que los informes de Evaluación Ambiental de estas actividades no contemplan las afecciones a los RB. El MAGRAMA pasa de una negativa tajante a un se podrá estudiar.

Indicadores. Felicitan por esta herramienta de evaluación y barómetro, de momento 5 RB no han contestado.

Marca RERB. Se explica la trayectoria de esta propuesta de reglamento que se empezó a gestar a finales de 2008 y que se trata de una marca paraguas.

Las intervenciones se basan en solicitar más tiempo para estudiarlo y sobre la exigencia de que las materias primas procedan en más de un 50% de un territorio y la dificultad existente en el caso de ganadería. También se indica la utilidad de más marcas y distintivos en el etiquetado de los productos cuando el consumidor mayoritariamente desconoce el etiquetado

El Copa-Cogeca alaba la votación del Parlamento Europeo sobre la política de calidad pero alerta de las amenazas que permanecen para el sector ganadero

En reacción a la votación intervenida en el parlamento Europeo sobre la política de calidad del aire de la UE, el Copa y la Cogeca han declarado que se trata de un paso en el buen sentido, pero que aún sigue planteándosele un importante reto al sector ganadero.

El COPA-COGECA acoge favorablemente este voto del Parlamento Europeo sobre el metano en el marco de la directiva relativa a los techos nacionales de emisiones (NEC) e insta a la Comisión a tenerlo en cuenta. Ahora bien, el sector se ha mostrado muy preocupado por la reducción de los objetivos de las emisiones de amoníaco que plantean un verdadero reto y que pueden cuestionar la producción alimentaria, precisamente cuando las previsiones apuntan a un aumento de la demanda mundial en un 60% de aquí a 2050.

Debe asegurarse un reparto justo de la carga entre los Estados miembros de manera eficiente desde el punto de vista del coste, que es precisamente de lo que adolece la propuesta de la Comisión de la UE. Las pequeñas y medianas explotaciones resultarán particularmente afectadas, lo cual no es bueno para el medio ambiente, porque si se reduce la producción en Europa, la demanda de Europa y del mundo se va a satisfacer con la producción de terceros países, que tienen una legislación menos exigente desde el punto de vista del medio ambiente que la nuestra. Y por supuesto, tampoco será bueno para la economía y la sociedad en general.

Por otra parte, la propuesta no tiene suficientemente en cuenta los esfuerzos anteriores y realizados por el sector para afrontar el problema de las emisiones. Efectivamente, las emisiones de amoníaco se han reducido en casi un 30% desde 1990.

CADENA ALIMENTARIA

“Proveedores Responsables de la cadena alimentaria”. Conferencia del Foro Alimentario.

Una nueva edición del Foro de la Alimentación Qcom.es tuvo lugar el pasado martes, , bajo el título “Proveedores Responsables de la cadena alimentaria” y contó con la participación del Secretario General de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas, del representante de *Okavango – Energy*, Didac Marco, y de los directores de *Heineken*, *Danone* y *Unilever*, empresas seleccionadas para exponer sus casos de éxito en materia de RSC.

En el desayuno informativo el Secretario General del MAGRAMA repasó los logros del sector de la alimentación y bebidas en 2014, donde destacó el aumento de la producción en un 3,8 %, con más de 280.000 empresas y casi 400.000 empleos. Además, Cabanas destacó el compromiso con la internacionalización que tiene el sector, y cómo los datos de exportaciones del sector agroalimentario y pesquero lo confirman con exportaciones de más de 42.000 millones de euros en los últimos 12 meses con un incremento del 5,6 %.

Por último, explicó como las herramientas puestas a disposición de la industria para fomentar la sostenibilidad, como la página Web www.redsostal.es, la herramienta de valoración de la sostenibilidad e-SIAB y el Decálogo de sostenibilidad integral de la industria agroalimentaria.

Ya en el turno del representante de *Okavango – Energy*, Didac Marco, presentó los resultados de la encuesta de 2014 del “Observatorio de la Madurez energética de las empresas alimentarias”, donde se pudieron extraer los siguientes datos: el 85 % de las empresas del sector ya han comenzado a tomar medida de eficiencia energética; la madurez energética en las grandes empresas es mayor que en las PYMES; un 19 % de las empresas ya tienen un plan

de mejora energética continua; y que el margen de progreso potencial es significativo en el sector.

Por último, el Director de RSC de *Heinken*, Mauricio Domínguez-Adame, el Director de Relaciones Internacionales de *Danone*, Alvaro Bordas, y la Directora de Comunicación de *Unilever*, Ana Palencia, expusieron los casos de éxito de las tres empresas a los numerosos asistentes del sector agroalimentario.

Ya en el turno de preguntas, los tres interlocutores llegaron a una serie de conclusiones, dónde resaltaron que “las marcas que tienen una política social crecen el doble de las que no lo tienen” y que “era necesario que la sostenibilidad entre en los planes de ventas/marketing.

FACTORES DE PRODUCCION

Seguro de Frutos Secos.

El Ministerio ha atendido nuestra solicitud de ampliación del periodo de suscripción en el seguro de frutos secos, tanto del seguro principal como del complementario, para cultivos de nogal y de pistacho hasta el 15 de junio de 2016.

Asimismo en esta misma resolución se modifican los precios a efectos del seguro se establecen para nogal y pistacho, quedando como se muestran el cuadro siguiente:

		Precio mínimo €/100 kilos	Precio máximo €/100 kilos
Nogal (nueces con cáscara)	Todas las variedades	230	350
	Variedades de cultivos ecológico	255	385
Pistacho (con cáscara)	Todas las variedades	265	400
	Variedades de cultivos ecológico	290	440

http://www.asaja.com/horizontales/seguros_6/modificacion_seguro_frutos_secos_1547

El Pleno del PE rechaza que los países puedan prohibir uso de OGM en su territorio

El Parlamento Europeo rechazó el miércoles una propuesta legislativa que permitiría a los Estados miembros restringir o prohibir la venta y utilización en su territorio de alimentos o piensos transgénicos autorizados a nivel comunitario. Los eurodiputados creen que la norma es prácticamente inaplicable y temen que podría conducir a la reintroducción de controles fronterizos entre los países a favor y en contra de los OGM. El pleno pidió a la Comisión que presente una nueva propuesta. El Pleno del PE respaldó con 577 votos a favor, 75 en contra y 38 abstenciones las recomendaciones de la Comisión de Medioambiente, presidida por Giovanni La Via, que afirmó que, con esta votación, se envía una señal clara a la Comisión de que esta propuesta supondría un retroceso en los avances hacia el mercado interior y la unión aduanera. Por otra parte, el ponente señaló que no se habían evaluado sus consecuencias potenciales y tampoco posibles alternativas.

También advirtió de que la medida tendría un impacto negativo sobre el sector agrícola de la UE, que es muy dependiente de los transgénicos para el suministro de proteínas. La Via insistió

en las dificultades de llevarla a la práctica, sobre todo porque no existen controles fronterizos dentro de la UE. La propuesta, que modifica la legislación comunitaria actual sobre transgénicos, fue presentada por la Comisión Europea el 22 de abril de 2015. El ejecutivo de la UE vinculó su iniciativa a otra norma vigente desde abril pasado que permite a los países prohibir el cultivo en su territorio de OGM aprobados a nivel comunitario.

Pero mientras el cultivo tiene lugar necesariamente dentro del territorio de un país, el comercio puede conllevar cruce de fronteras, por lo que el veto de uso y venta puede ser difícil o imposible de imponer si no va acompañado de controles de las importaciones.

El comisario de Salud y Seguridad Alimentaria, Vytenis Andriukaitis, avanzó que Bruselas no va a retirar su propuesta, que todavía debe ser discutida por los ministros de los 28. Si el Consejo, que actúa como colegislador junto al Parlamento, también la rechaza, la iniciativa será suprimida.

El sector productor y la industria fitosanitaria piden la Agencia Única de Evaluación

España es uno de los países con mayor potencial agrario de la UE, especialmente en frutas y hortalizas, donde es una potencia mundial. Sin embargo, es uno de los países más lentos de la UE en cuanto a los registros de los productos sanitarios, con unos tiempos de espera de casi seis años de media, muy por encima de otros países, como Alemania, donde se tarda unos 2 años, Francia, con menos de un año y medio o el Reino Unido con un trámite que apenas dura unos 10 meses.

El sistema español, basado en varias autoridades competentes, se caracteriza por su lentitud y aplicación de criterios dispares entre los servicios del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente, y el Ministerio de Sanidad, Seguridad Social e Igualdad, lo que dificulta la aplicación de criterios unificados de evaluación, generando un claro perjuicio para los agricultores españoles, que llegan tarde a las últimas tecnologías para la protección de cultivos, además de que se ofrece un panorama que desincentiva la inversión de las empresas para poner a disposición de la agricultura nuevas soluciones.

Por este motivo, la industria fitosanitaria (AEPLA), organizaciones agrarias y cooperativas (ASAJA, UPA y Cooperativas Agroalimentarias), productores y exportadores (FEPEX) y bioproductores (IBMA), solicitan el establecimiento de una Autoridad Competente para fitosanitarios. Se trataría de una Agencia Única de Evaluación de Productos Fitosanitarios, que funcionaría como una verdadera ventanilla única para la evaluación y registro de productos fitosanitarios, cuyo objeto sería la coordinación de los distintos procedimientos de evaluación que puedan incidir sobre un mismo producto. Esta agencia aportaría numerosas mejoras al sistema actual, en términos de protección del medioambiente y salud humana, como de la productividad, innovación y competitividad de los recursos agrícolas, como de eficiencia y agilidad en las tareas autorización y registro así como en términos de coordinación y reducción de cargas administrativas.

Bioteología y agroalimentación en la Semana de la Ciencia de Madrid

Un año más vuelve la Semana de la Ciencia de Madrid, esta vez del 2 al 15 de noviembre. Una actividad dirigida a todos los públicos, con asistencia y participación gratuita. Su objetivo es poner al alcance de los ciudadanos los temas y las cuestiones que les interesan y preocupan, descubriéndoles los centros de investigación y las actividades en ellos realizadas como espacios de trabajo para mejorar nuestra vida a corto y largo plazo.

La Semana de la Ciencia se celebra por toda la Comunidad de Madrid, en grandes y pequeñas localidades. Estas son algunas de las actividades más destacadas relacionadas con la bioteología y la agroalimentación.

- Talleres en el Centro de Bioteología y Genómica de Plantas Bioteología en tu día a día, más cerca de lo que imaginas

- La vida secreta de las plantas: relaciones sorprendentes con los microorganismos del suelo
- Cómo investigo los alimentos: jornadas de puertas abiertas del CIAL

Toda la información sobre la [Semana de la Ciencia de Madrid](#) la tenéis en este enlace o en www.fundacion-antama.org.

CUESTIONES JURÍDICAS, LABORALES Y FISCALES

Cuestiones Fiscales. Balance de actuaciones de ASAJA en esta legislatura.

Esta semana, en el transcurso de la junta directiva, el presidente hizo balance de los logros conseguidos en materia fiscal a lo largo de esta legislatura que a modo de resumen son los siguientes:

- Hemos conseguido mantener el régimen de módulos del IRPF
- Hemos logrado que para estar en módulos tuviésemos un límite de ingresos de 250.000 € en vez de 150.000 que tiene el resto de sectores de módulos.
- Han habido rebajas importantes de módulos todos los años al comienzo de la campaña de renta por situaciones adversas climatológicas y de mercado en las provincias y en distintas producciones.
- También ha habido rebajas estructurales importantes en los módulos del olivar, patata y leche.
- En El 2012 Conseguimos Que Las Compensaciones En el Régimen Especial del IVA se incrementaran en dos puntos teniendo así un 12% en actividades agrícolas y un 10,5 % en las ganaderas
- hemos conseguido que las cesiones de derecho de Pago único ligadas a la tierra no esté sujetas al IVA.
- Por último hemos parado junto con el MAGRAMA que el anteproyecto de Código Mercantil que hace objeto mercantil a la actividad agraria y por tanto a las sociedades civiles como ya os hemos informado en boletines anteriores no haya podido tramitarse en el Congreso y por lo tanto seguirán tributando en IRPF y no en el impuesto de sociedades.

RELACIONES INTERNACIONALES

TTIP. Progresos de la XI Ronda de negociaciones en acceso a los mercados.

La semana pasada la UE y EE.UU. acabaron la undécima ronda de conversaciones sobre el Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión (conocido por el acrónimo en inglés TTIP). La ronda de negociación ha sido calificada como positiva por las dos partes, puesto que se han conseguido numerosos avances, especialmente en el área de mercado y de aranceles.

Los representantes de ambas partes centraron su negociación en tres pilares: el acceso al mercado para las empresas de ambos bloques, una cooperación normativa y las reglas comerciales.

Para concretar, los progresos principales a los que han llegado ambos bloques han sido en el acceso de las empresas a los mercados americanos y europeos, produciéndose un acuerdo en materia de aranceles, servicios y contratación pública.

Por otro lado, ambas partes también intercambiaron propuestas sobre las normas de productos específicos en origen y se negoció también, sobre la contratación pública en el acceso a los mercados.

Asimismo y en paralelo, se celebraron una serie de reuniones con agencias específicas reguladoras, que proporcionaron una oportunidad para aclarar los principales principios de la

cooperación reglamentaria, en materias como Seguridad Vial, Comunicaciones, Alimentación, Drogas, Salud y Medio Ambiente.

Por último, y en la línea de su nueva estrategia de comercio, la UE también presentó su propuesta para el desarrollo sostenible, en cuanto a materias laborales y medio ambiente y también negociaron sobre factores como competencia, energía y materias primas, entre otras, pero no será hasta principios de noviembre, cuando la Comisión Europea publique un informe detallado sobre la negociación.

La OMC, regulación del comercio agrario internacional. Conferencia del ex consejero agrícola de España ante la OMC, Jose Ignacio Contreras en ENESA

El pasado viernes 23 de octubre tuvo lugar la última conferencia, sobre el periodo que se ha desarrollado durante estos dos últimos años, bajo el título de “Ciclo de conferencias sobre seguros agrarios y gestión de riesgos en la producción agropecuaria 2015”. En esta ocasión, y como cierre al curso, el tema a exponer trató sobre “La OMC, regulación del comercio agrario internacional”, y corrió de la mano de José Ignacio Contreras, Jefe de Área de ENESA (Entidad Estatal de Seguros Agrarios). En la exposición se hizo un repaso desde la nacimiento de la OMC, sus múltiples reuniones y acuerdos pasados, hasta acabar analizando la situación actual del organismo internacional y de las posiciones de los países que lo conforman. Además, se debatió también sobre la evolución de los posibles venideros acuerdos.

José Ignacio Contreras, que fue representante de la OMC por parte del Ministerio durante seis años, repasó los objetivos de este organismo, asegurando que su principal es “la fluidez del comercio” entre los países firmantes, mediante la abertura de fronteras y transportes, intentando crear una política previsible para todos los estados miembros y eliminando tratos discriminatorios entre países.

Contreras también definió la actividad de este organismo, que tiene una clara función de aplicación y vigilancia de los tratados firmados, mediante su actividad ordinaria, negociadora, solucionadora de posibles conflictos entre países y mediante la creación de capacidad comercial. Para ello, desde la OMC, se propone una reforma del comercio para lograr políticas orientadas al mercado mediante tres pilares fundamentales: acceso a mercados, ayuda interna y acuerdos sobre agricultura.

Para acabar el ciclo, el Jefe de Área de Enesa, aseguró que la situación actual para llegar a un nuevo acuerdo va a ser muy complicada, ya que existen bloqueos y avances muy lentos, pero también aseguró, en vista de las situaciones anteriores, que es una decisión muy política, puesto que “hasta que no hay una presión política no nace un acuerdo”. Por último, situó a EE.UU, China e India, como los verdaderos “gallos de corral” y como la UE se ha posicionado siempre en un segundo plano. Puedes descargar la presentación [pinchando este enlace](#).

CALENDARIO DE REUNIONES PARA LA SEMANA PROXIMA

SEMANA 45 DEL 2 AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2015		
FECHA	REUNION	LUGAR
LUNES 2	REUNION PREPARATORIA JORNADA CAMBIO CLIMATICO	OICC
MARTES 3	GT PROVACUNO	
	REUNIÓN CON CONACUN.	MAGRAMA
	INTERCUN. REUNON DG INDUSTRIAS AGRARIAS	MAGRAMA
	REUNION REPARTO GDC DG AGRI	COOP
MIÉRCOLES 4	MESA SECTORIAL DEL ARROZ	MAGRAMA
JUEVES 5	CONSEJO CONSULTIVO AECOSAN	AECOSAN
VIERNES 6		

ORGANIZACIÓN INTERNA DE ASAJA NACIONAL SERVICIOS TECNICOS

